



JORNADAS DE DERECHO DE FAMILIA 2015

DÍAS: 26 y 27 de noviembre.

LUGAR: Salón de Actos del ReICAZ (Planta Baja).

JUEVES 26

16:00 h. Acreditación y entrega de documentación.

16:30 h. APERTURA: Excmo. Sr. D. Antonio Morán Durán (Decano del ReICAZ).

16:45 h. 1ª PONENCIA: Aspectos internacionales en los Juzgados de Familia.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Puig Blanes (Juez de Primera Instancia nº SEIS).

17:45 h. Coloquio.

18:15 h. Pausa.

18:30 h. 2ª PONENCIA: Fiscalidad de las uniones de hecho y supuestos de separación de bienes.

Dª Lucía Molinos (Abogada).

19:15 h. Coloquio.

VIERNES 27

9:00 h. 3ª PONENCIA: Despenalización de las faltas y su incidencia en derecho de familia (Ley 1/2015, 30 de marzo).

Ilma. Sra. Dª Clara Isabel Pueyo Val (Fiscal Coordinadora de la Sección de Civil de la Fiscalía Provincial de Zaragoza).

9:45 h. Coloquio

10:00 h. 4ª PONENCIA: Medidas de gestión y administración tras la disolución. La comunidad postganancial.

Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Carreras Marañás (Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos).

11:00 h. Coloquio.

11:30 h. Pausa.

12:00 h. 5ª PONENCIA: La evaluación pericial en el ámbito de familia: requisitos y valoración.

Dª Ana Isabel Gil y Dª Yolanda Juarros (Psicóloga y Trabajadora Social del Gabinete Psicosocial de los Juzgados).

13:00 h. Coloquio.



16:15 h. 6ª PONENCIA: Relaciones patrimoniales de las parejas de hecho en Aragón.

Ilmo. Sr. D. Javier Seoane Prado (Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sección Civil).

17:15 h. Coloquio.

18:00 h. Clausura de las Jornadas.